

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

DE: 785
26/08/2014
RDD/sfm.-

DECRETO ALCALDICO N° 001966

Litueche, 26 AGO 2014

CONSIDERANDO : - EL decreto N° 179 de fecha 22 de Abril de 2014, del Ministerio de Educación, sobre Evaluadores Pares, que realizaron funciones de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, correspondiente al año 2013.-

VISTOS : Lo dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educacionales, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL N° 1, el decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** al Departamento de Educación Municipal de Litueche, la cancelación de la Boleta N° 5, de fecha 26 de Agosto de 2014, a Doña **ANA FRANCISCA PALOMINOS VIDAL**, RUN. N° 14.470.146-1, por la suma de \$ 97.920, correspondiente a 4 Evaluaciones Par, a Escuelas de la comuna, proceso Evaluación Docente 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


CECILEJA JARA ORELLANA
* Secretaria (s) Municipal


RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/CJO/RDD/sfm.-

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría D.A.E..M
- Finanzas DAEM
- Archivo Municipal